

EL PROF. DR. KARL. H. BRUNNER. (Su estada en Chile entre los años 1929-1934).

Rodulfo Oyarzún Ph.

CONSIDERACIONES GENERALES.

El Prof. Brunner estuvo entre nosotros en dos oportunidades. Primero, desde el año 1929 al 31, contratado por el Supremo Gobierno; en seguida, el año 1934, contratado por la Municipalidad de Santiago.

Con el objeto de aquilatar las razones que existían para contratar los servicios de un especialista europeo eminente, que viniera a sentar los principios del urbanismo científico en Chile, conviene recordar el estado de su desarrollo entre nosotros, a la luz de los primeros Congresos Panamericanos de Urbanismo; de lo que en aquella época acaecía en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, y, finalmente, hacer algunas consideraciones sobre la personalidad que más conviniera a nuestros intere-

Desde luego, había que tomar en cuenta la heterogeneidad de los diferentes campos en que debería actuar nuestro consejero, las proyecciones que tendría en la enseñanza universitaria, y sus directivas en la administración pública, sus realizaciones prácticas y, no en último término, su afinidad personal, humana y filosófica, con nuestro ambiente.

En Chile estábamos dando, a fines de la tercera década, los primeros pasos. Teníamos creciente interés en solucionar estas materias, para las cuales no se había logrado la colaboración positiva entre nuestras Universidades, Gobierno y Municipios, y necesitábamos un punto sólido de apoyo para afirmar estas disciplinas.

Había que crear un nuevo estado de cosas, en todos los campos del urbanismo, para que nuestros profesionales pudieran asumir responsabilidades e intervenir, ampliamente, en la solución de estos problemas de trascendencia nacional.

Es de interés recordar el esfuerzo gastado en los tres Congresos Panamericanos de Arquitectura los años 1920, 22 y 26, celebrados en Montevideo, Santiago y Buenos Aires, especialmente en lo que se refiere al Urbanismo. (1)

A pesar de que nuestro ambiente latino-americano no era propicio al urbanismo, de que nuestras ciudades vivían su etapa post-colonial, pre-maquinista, de que la arquitectura se debatía en plena decadencia y de que en materia de viviendas se comenzaba recién a vislumbrar el valor básico de su función celular, nacía el deseo fervoroso de innovación, especialmente entre los arquitectos.

No fue para Chile una mera coincidencia que estas aspiraciones se acrecentaran, ya que el año 20 dejábamos de ser el último rincón del mundo, a raíz de la apertura del Canal de Panamá.

Y cupo a Chile destacada actuación en la organización de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, en que Ricardo González Cortés iniciara su carrera brillante en defensa de la arquitectura y del urbanismo.

En estas reuniones predominó desde la partida el interés unánime para resolver los problemas relacionados con el desarrollo de la ciudad y de su crecimiento, el estudio racional sobre el futuro de la vivienda americana, con la creación de Facultades de Arquitectura, y la importancia de la profesión de arquitecto, y de la enseñanza del urbanismo.

Es admirable constatar que, dentro de un formalismo romántico de banquetes, paseos oficiales, discursos ampulosos, de acuerdo con las costumbres de la época, se impusiera un criterio que permitiera sembrar ideas básicas que, dentro de pocos años, fructificarían en valiosas realidades.

LA REALIDAD CHILENA.

En nuestras Escuelas de Arquitectura, que vivían aferradas al Vignola y a la arquitectura inspirada en las Medallas de la Escuela de Bellas Artes de París, comenzaban a vislumbrarse las tendencias nuevas.

En la Universidad de Chile se discutía sobre la conveniencia de enseñar la arquitectura moderna. El Prof. Alberto Schade, que, al igual que el Prof. Casali, era partidario de esta idea, consultaba sobre el particular al autor de estas líneas en Viena, el año 1928, para afirmar su tesis, que, poco a poco, fue abriéndose camino.

A esta actitud, sumó el Prof. Schade la iniciativa de crear el primer curso de urbanismo chileno, el año 28, basado en el histórico libro de Camilo Sitte (1843-1903), publicado el año 1888, sobre *El Urbanismo según sus principios artísticos*.

Corrían parejas con este tipo de inquietudes las demás artes plásticas, que sufrieron un importante remezón cuando el año 1928 el Ministro de Educación, Pablo Ramírez, cerró la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, enviando a Europa cerca de 25 destacados profesores y alumnos, para estudiar las nuevas tendencias de la pintura, escultura y artes aplicadas.

Poco antes había partido el arquitecto-pintor Roberto Humeres, quién estudió urbanismo en la Sorbona, donde se graduó en 1934.

Paralelamente, salieron a estudiar arquitectura moderna: Juan Martínez, Roberto Dávila, Gustavo Casali, Alfredo Johnson, Sergio Larraín, Rodolfo Oyarzún y otros. Este último se perfeccionó además en urbanismo.

Los resultados de estos viajes se tradujeron en realizaciones valiosas para Chile, que todos conocen.

Inciden, en el decenio 20-30, tres hechos de cierto interés para el urbanismo:

- 1.- Con motivo del catastrófico incendio producido en el Colegio de los Padres Franceses, en Santiago, en que murieron varios bomberos, quedó demostrado que la mala edificación y la falta de muros medianeros agravaron el incendio. Ricardo González Cortés y Rodulfo Oyarzún pidieron, por la prensa de la capital, la promulgación de ordenanzas que regularan la construcción en Chile.
- 2.- El terremoto de 1928, que afectó la zona de Talca y Constitución arrasando cantidad importante de propiedades urbanas, tuvo la virtud de promover el interés gubernamental en orden a dictar muy pronto la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización. (Ley N° 4563, de 1929).
- 3.- También se producía un hecho insólito en la Universidad Católica, paralelamente a la creación de la cátedra de Urbanismo del Prof. Schade. Daniel Zamudio Miquel, que más tarde habría de destacarse en su lucha por la causa de nuestro urbanismo, obtenía su título de Ingeniero, basado en una memoria notable sobre materias urbanísticas, a pesar de que en aquella época la documentación era escasa.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESPECIFICAS.

La ciudad chilena había llegado en su tercer decenio a una etapa de fisonomía aún fuertemente colonial, en que la inquietud de la función maquinista comenzaba sólo a insinuarse. No existía la presión expansiva intensa, provocada por la afluencia de la industria y la población rural, con sus conjuntos urbanos obreros. El nuevo flujo y reflujo motorizado, proveniente de dilatadas áreas, carecía de importancia.

Su planta urbana crecía por yuxtaposición, huérfana de un concepto vital orgánico.

No había, mayormente, valores arquitectónicos, representativos, de importancia. Salvedad hecha de los pocos que conocemos, debido a que el peligro sísmico impedía realizarlos en piedra o en ladrillo.

El cuerpo urbano se elevaba en uno, dos y tres pisos, predominaba el adobe y la tabiquería ligera; las construcciones asísmicas eran escasas y las de mayor altura se encontraban entre las calles Moneda, de la Bolsa y Nueva York y algunas en el Barrio Cívico.

No era posible concebir planos reguladores o directores, propiamente tales, por falta de legislación actualizada, de enseñanza y de experiencia científica.

No había estudios socio-económicos, estadísticos, censos adecuados. Por lo tanto, la visión de organicidad de los conglomerados urbanos, en todos sus aspectos funcionales, incluso en armonía con la región, no existían. La zonificación no se conocía.

Imperaba la idea básica de la transformación de ciudades inspiradas en esquemas geométricos, decorativos, bidimensionales, sin análisis en profundidad. Tenía gran importancia la ley del serrucho, que ensanchaba por parejo, las calles principales a 15 metros, creando las endentaduras que aún hoy subsisten (2).

A pesar de esto, había inquietud profesional y pueden constatarse los siguientes intentos valiosos:

- 1.- El plano elaborado por el arquitecto americano Ernest Coxhead en 1913, a petición del Cónsul chileno en Los Angeles.
- 2.- La idea del trazado de algunas diagonales en Santiago, propuestas por don Ismael Valdés Valdés, estudiadas especialmente en una sesión solemne de la Sociedad Central de Arquitectos, en el año 21.
- 3.- Una brillante conferencia sobre urbanismo dada por el Prof. Alberto Schade en la misma oportunidad. (3)
- 4.- Un plano de transformación de la Comuna de Santiago, elaborado por el mismo arquitecto el año 1923, hoy de propiedad de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.
- 5.- Un plano de transformación para la ciudad de Osorno, elaborado el año 1930 por el arquitecto-paisajista alemán Oscar Prager, del cual se conservaría el trazado de la plaza principal. Oscar Prager es autor del parque Balmaceda, entre Plaza Italia y el Tajamar.
- 6.- El primer trazado para el balneario de Algarrobo, año 1930, encargado por don Carlos Alessandri a Rodolfo Oyarzún Ph.

Hay que recordar, también, una serie de otras iniciativas como: un plano de la Inspección de Geografía y Minas del año 1911, los desvelos de don Alberto Mackenna S. y los estudios de don Francisco Mardones O., sobre un ferrocarril de circunvalación para Santiago, etc.

En 1930 Santiago ya podía calificarse de urbe, pero sólo por su volumen.

Las cuatro ciudades principales del país no hacían una ciudad millonaria, en circunstancias que el año 30 existían 27 ciudades de más de 1.000.000 hab. en el mundo. (4)

Las poblaciones rurales y urbanas estaban prácticamente equiparadas, 2.119.221 y 2.168.224, respectivamente. El éxodo campesino, por incremento de la industria, ya hemos visto que comienza a manifestarse.

En todo el país había 4.035 automóviles de arriendo y 23.808 automóviles particulares, con un total de 27.843 vehículos. O sea que había un automóvil por cada 153 hab. En Estados Unidos de Norteamérica la proporción era, en esa época, de aproximadamente 1:4.

Santiago contaba con un total de 12.307 automóviles (más de la mitad de todo el país), o sea un automóvil por cada 57 hab.

En toda la provincia de Santiago había 919 autobuses para pasajeros y 5.742 camiones para carga.

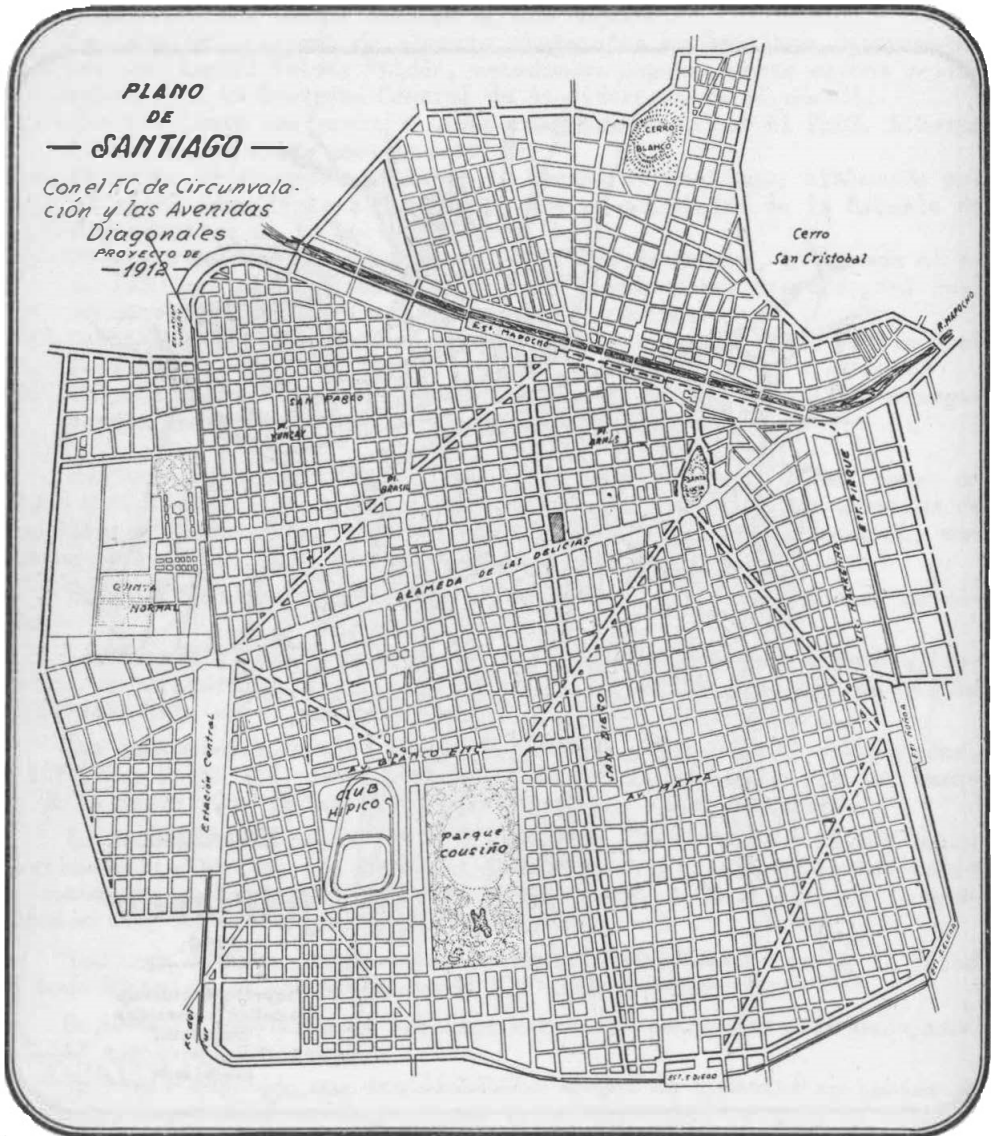
Ya hemos indicado que los problemas agudos de tránsito no habían aparecido. Las comunicaciones aéreas internacionales estaban en ciernes, con mayor razón los viajes internacionales. Se necesitaban 3 y 4 semanas para llegar a Europa.

EL URBANISMO EN EUROPA Y EE. UU.

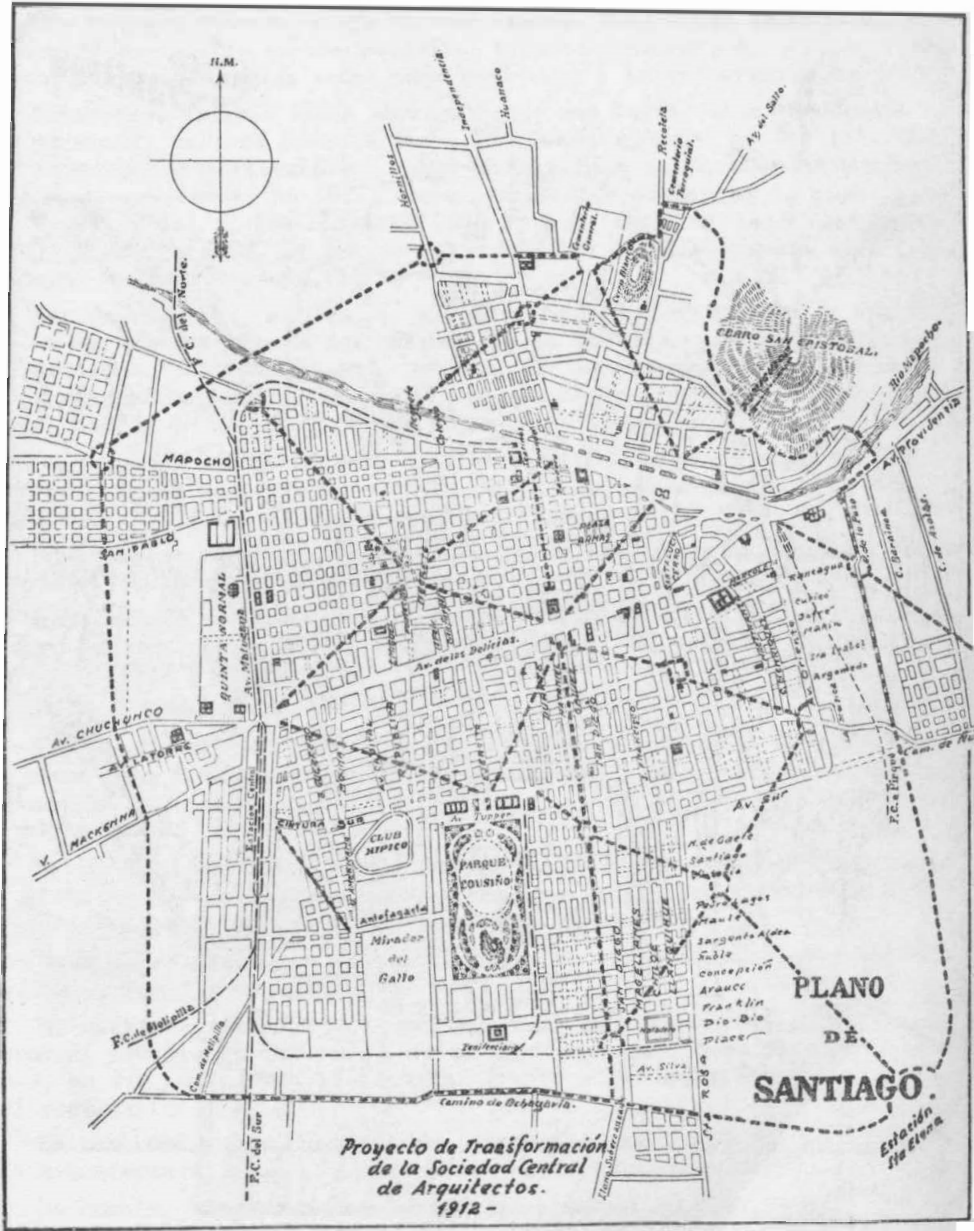
Tanto Europa como Estados Unidos de Norteamérica habían llegado al estado crítico en el desarrollo de sus grandes urbes, situación provocada



N.º 4.—Proyecto del año 1894.
(2.º proyecto de transformación).



N.º 5.—Plano elaborado en 1912 por la
 comision mixta de Senadores y
 Diputados. (3.er proyecto de
 transformacion)



No. 6 — Proyecto de transformación de la Sociedad Central de Arquitectos — Año 1912



La transformación de Santiago. Plano de conjunto de la Sociedad Central de Arquitectos con el de Mr. Ernert Coxhead.

por el maquinismo y la industrialización.

La ciudad del viejo mundo había crecido, orgánicamente a través de su larga cultura histórica. EE.UU., en cambio, había dado forma a las suyas impulsadas por su enorme potencial técnico y económico, sólo en 3 ó 4 siglos, rebasando muchas veces toda previsión y estructuración racional.

El sistema federal había obstaculizado una legislación coordinada de tipo nacional; así, el caso de Nueva York es elocuente: no fue la ciudad sino un grupo de particulares, bajo la dirección de Ch. Norton, quienes tomaron la iniciativa en 1921, con el objeto de organizar la planificación de la ciudad. Y fue la *Russel Sage Foundation*, y no la ciudad de Nueva York o sus estados, la que aportó un millón de dólares para el financiamiento de esta empresa.(5)

Europa mostraba, en cambio, una gran ponderación, madurez y sabiduría, en el crecimiento de sus ciudades y en su dirección evolutiva. Sus legislaciones, investigaciones, enseñanzas; la preparación de sus urbanistas; la instauración y renovación de sus planos reguladores eran ejemplares, dentro de la complejidad inherente al urbanismo.

El año 1928 el Ministerio del Interior de Francia creaba el *Comité Supérieure de l'Amenagement et de l'Organisation Generale de la Region Parisienne*, bajo la dirección de Henry Prost.

En Bruselas se preparaba la formación de una comisión similar, constituida oficialmente el año 1931.

En Alemania, el urbanismo mostraba, entre muchas otras, dos facetas de alto interés: la intervención urbanística en las ciudades de Colonia y Hamburgo, (1923 y 1929).

Fritz Schumacher dirigía estos dos trabajos.

El primero se caracterizó por la visión precursora de los problemas que afectarían a las grandes ciudades del futuro; en el segundo caso, el de Hamburgo, sus estudios previos al Plan Director, publicados en 4 tomos, han hecho época.

Estudios similares se venían haciendo, en una u otra forma, en todas las grandes urbes de Europa, pero el enfoque analítico y creador partía en todos los casos de los grandes valores culturales.

Nuestra afinidad con la cultura europea era evidente, para decidir sobre el urbanista que debía venir a Chile.

No obstante, existía una duda sobre la embestida brillante que hicieran en aquella época Loos, Gropius, Le Corbusier, Mies van der Rohe y otros, en fin, el Ciam y el Bauhaus, frente al enfoque filosófico de aquel momento.

La realidad y justificación de los nuevos postulados que se referían a la arquitectura, eran admirables, merecían aprobación unánime.

En cambio, los postulados urbanísticos (véase el Plan Voisin), ofrecían serias dudas de aplicación práctica desde un comienzo. Caían en fórmulas de academismo teórico, incompatibles con los problemas complejos de la realidad urbana. Habrían acarreado entre nosotros desorientación y derroche económico; como habría de suceder más tarde, con el sólo financiamiento del plano de Bogotá.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL PROF. BRUNNER.

Se había recibido como arquitecto en el Politécnico de Viena, en seguida obtuvo su doctorado con un tema de investigación histórica. Tenía vastos conocimientos ingenieriles y conocía algunas ciudades europeas a fondo, París por ejemplo.

Su fuerte era la investigación, la docencia, la divulgación científica y sus condiciones especiales de proyectista urbano.

La enseñanza que profesaba en Viena se basaba en su famoso *Seminario de Urbanismo*, iniciado el año 1924 en el Politécnico de dicha ciudad con gran asistencia de profesionales y estudiantes extranjeros y de otras universidades.

Este Seminario tuvo gran éxito en el Congreso de Heidelberg del año 1928, donde fue aprobado. Varias universidades europeas lo implantaron en sus estudios.

Entre las publicaciones más conocidas y que le dieran renombre figura su *Baupolitik* (política de la construcción) a la que el Prof. Brunner daba gran importancia, por formar con la técnica de la construcción y el arte de la construcción, el trío básico de toda edificación, especialmente de la vivienda, por ser ésta la parte celular de la ciudad y que representaba, a través de sus múltiples combinaciones, el desideratum en la ejecución de pequeños y grandes conjuntos y, por lo tanto, del cuerpo total urbano.

Ponía énfasis en la importancia decisiva que tenía el financiamiento, oportuno y racional, en la realización de cualquiera empresa de esta índole.

Deben recordarse también sus publicaciones sobre *Enseñanza del Urbanismo Universitario* (1928), sobre *Enseñanza de la Arquitectura* (1929), sobre *Filosofía del Urbanismo* (1927) y sus colaboraciones en la famosa revista de Werner Hegeman *Städtebau (Urbanismo)*, de valor internacional.

Durante la primera guerra mundial se desempeñó como aviador, viendo la importancia que adquiriría la fotografía aérea para el estudio de las ciudades. Estas experiencias motivaron la publicación de su conocida obra *Urbanismo a Vuelo de Pájaro*.

Personalmente, el Prof. Brunner se distinguía por su gran cultura, su trato afable y su simpatía innata, característica al hombre centro-europeo, especialmente al vienés.

Tenía extraordinaria facilidad para los idiomas, el francés lo hablaba a la perfección. Llegando a Chile, dominó muy luego el español.

A todo lo anterior se suma el nexo histórico que existía entre su patria y España. Así, todas sus cualidades incidían en un común denominador de afinidades con nuestro ambiente.

Reunía, pues, condiciones que presagiaban un éxito a su futura misión entre nosotros, lo que, más adelante, pudo comprobarse ampliamente.

EL PROFESOR BRUNNER EN CHILE.

Llega a fines de 1929. Había sido propuesto a nuestro gobierno por

Rodulfo Oyarzún Ph. El arquitecto Luis Muñoz Maluschka intervino en la D.O.P., ante don Luis Schmidt Q., a la sazón Ministro de Obras Públicas, quién lo contrató en calidad de Asesor para el Gobierno y de Prof. para la Universidad de Chile.

Don Luis Schmidt era Profesor de la Escuela de Arquitectura e eminente hombre público, promotor de muchas iniciativas afines a nuestras profesiones.

Don Hermógenes del Canto, el Director del Depto. de Arquitectura, quién ya había tenido una actuación destacada en el estudio de la Ley 4563, prodigó ayuda efectiva al eminente maestro.

El Prof. Brunner se incorporó de lleno al Depto. de Arquitectura, en su Sección de Urbanismo, dirigida por el recordado arquitecto José Luis Mosquera, admirador de Otto Wagner, cuya influencia se ha acusado en algunos de sus trabajos; había realizado, también, el primer estudio serio del Barrio Cívico, inserto en el libro del Prof. Brunner *Santiago, una Ciudad Moderna*.

Muñoz Maluschka trabajaba en esta Sección y fue un valioso colaborador del Prof. Brunner en sus actividades profesionales y funcionarias, como también en los viajes de estudio realizados en diversas ciudades de nuestro país; además, ayudó en la traducción de conferencias universitarias y públicas del maestro.

Más adelante, nuestro colega habría de ser el Jefe destacado de esta Sección de Urbanismo, en la que durante largos años dirigió la confección de más de 40 planos reguladores.

El Prof. Brunner, apenas llegado a Chile, interviene en la redacción de la Primera Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y toma parte en la Fundación del Instituto Nacional de Urbanismo, bajo la presidencia de don Alberto Mackenna S.

A comienzos del año 30, inicia en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile su Curso de Urbanismo, cuyas proyecciones han de perdurar.

El autor de estas líneas tuvo el honor de haber sido designado su ayudante y, a la partida del Prof. Brunner, el año 32, Profesor Ordinario, cátedra que ocupó hasta 1946. Ayudante durante, todo este período, fue el recordado urbanista Federico Oehrens D.

SU ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

Esta tuvo por base algunas de las materias correspondientes a su Seminario de Heidelberg, condicionándose la reducción del programa a la falta de horas necesarias para su desarrollo total.

A pesar de esto, las materias tratadas lo fueron en profundidad e ilustradas con numerosos ejemplos y diapositivos, chilenos y extranjeros. Observemos su enfoque en algunos casos particulares:

Ya hemos visto la importancia que tenía para el maestro la vivienda, de la que decía que era la célula primaria de la ciudad y la base de todo estudio urbanístico.

Su punto de partida era pues la célula habitacional, materia que do-

minaba ampliamente, que estructuraba de un modo científico y que aportó a nuestro ambiente elementos de juicio de gran valor.

Analizaba sus estudios a la luz de la *Baupolitik* -política de la construcción-: en lo cuantitativo, su distribución, calidad, ejecución y financiamiento. Estudiaba sus tipos de agrupamiento, densidad y estética, siempre en relación con el fenómeno urbano.

Los temas del tránsito se estudiaban en función de su importancia orgánica. Su método comparativo hacía que siempre se obtuvieran normas de carácter general. Llamaba la atención el bagaje de conocimientos ingenieriles del maestro, lo que en realidad era propio a su formación politécnica.

El enfoque sobre tratamientos de jardines, áreas verdes, parques; la conexión de éstos con canchas de deportes, estadios, etc., iba emergiendo, lógicamente, a la vista de su auditorio, a través de la genealogía histórica expuesta hasta la última etapa de nuestros días, que ha de cumplir siempre con exigencias de sistematización y continuidad espacial, a través de toda la ciudad.

Paralelamente a esto, despertaron especial interés sus conferencias sobre arte urbano, pues significaban una novedad, a pesar de su carácter histórico. Pronto los estudiantes se dieron cuenta de que las arquitecturas pretéritas obtenían nuevas valorizaciones y se desprendían de su localización física, al incorporarse vitalmente a las épocas y ambientes que les eran propios.

Sus formas y estilos adquirían escala vital, de irradiación y conviencia, aparecían el mérito y juego rítmico de la sinfonía urbana. Se reafirmaban leyes imperecederas, comunes a lo de ayer y de hoy, valiosas para todo artista.

Se sumaban a lo anterior sus indicaciones sobre pueblos y ciudades, sobre su estructura evolutiva, con sus problemas de zonificación y extensión.

La escuela entraba así, conceptualmente, a una nueva y ancha etapa, de lo particular arquitectónico a lo general urbanístico: a lo socio-económico, masivo y nacional.

Sus disertaciones se mantenían siempre en un alto nivel intelectual.

El Seminario de Urbanismo para post-graduados, tuvo lugar el año 1931 y se diferenció del curso regular en la naturaleza de las conferencias y en la asistencia obligada a un taller de proyectos urbanísticos. Los interesados obtenían un diploma al graduarse.

EL PROF. BRUNNER EN LA D.O.P.

Al iniciar sus trabajos de Asesor se había promulgado ya la Ley 4563 (Ordenanza General de Construcciones y Urbanización) que creaba las herramientas legales, al incluir disposiciones obligatorias para toda ciudad de más de 20.000 habitantes de confeccionar un anteproyecto de Plano Regulador, además de todas las disposiciones inherentes a reglamentar la edificación.

Su asesoría sirvió para evacuar informes de toda índole sobre pro-

blemas relacionados con sus diversas actividades, pero, principalmente, abordó la ciudad de Santiago, en cuya investigación entregaba a sus colaboradores conceptos y enseñanzas básicas, a la luz de soluciones prácticas y de la metodología inherente al urbanismo.

Había muy pocos antecedentes catastrales y estadísticos, a tal punto que hemos visto al Profesor verificar, personalmente en el terreno, en muchas oportunidades, el estado de las construcciones correspondientes a manzanas enteras.

Tuvo este primer estudio la ventaja, para el futuro, de que se enfocó el problema del Gran Santiago, lo que le permitió relacionarlo con fenómenos de índole nacional.

En la publicación *Santiago la Ciudad Moderna* ha quedado de manifiesto el intenso trabajo pionero de este maestro, que, por primera vez en Chile, planteaba y resolvía aspectos estructurales de la capital, conformando un organismo vivo, integrado y racionalmente creador. (6)

Entre otros, significaba un mérito especial su visión financiera. Don Jorge Kelemen, distinguido ingeniero, más tarde jefe del Depto. de Planificación del Ministerio de Obras Públicas, adscrito a la asesoría del Prof. Brunner, nos ha referido cómo éste sentaba uno de los principios más interesantes para poder realizar soluciones racionales: el de los costos. En efecto, para cualquier proyecto se estudiaban varias soluciones, comparativas en sus cualidades urbanísticas y de costos y, esto no sólo en lo intrínseco del proyecto, sino también en sus correlaciones adyacentes.

Con los pocos elementos básicos de que se disponía, el maestro hacía valer su probada intuición, fijando soluciones de zonificación, de vialidad, de áreas verdes y libres, de identidad demográfica y de edificación, y de limitación presente y futura.

Este ha sido, en general, el gran mérito de su actuación, frente al estado vegetativo en que se encontraba Santiago y a la influencia que tuvo para el resto del país, como lo dice en su introducción del libro ya mencionado: *Gran parte de las recomendaciones y sugerencias hechas para la ciudad de Santiago tienen alcance general dentro del concepto moderno del urbanismo, lo que servirá para que las ideas expuestas puedan aplicarse también al resto de las ciudades de la Republica.*

En lo específico, fue de valor su intervención en el Barrio Cívico, donde propuso al ministro Gustavo Ross, no llegar a una altura mayor de ocho pisos, fijando esta altura para hacer resaltar, proporcionalmente, por contraste, la arquitectura ponderada, pero fuerte y maciza de La Moneda. Sólo en parte encontraron eco sus diversas recomendaciones, incluso no se tomó en cuenta su proyecto de una columnata monumental frente a La Moneda, de evidente interés plástico, por su transición entre ésta y la edificación alta, colindante. Por razones económicas se suprimió esta interesante sugerencia.

Otros estudios fueron los concernientes a la solución adecuada del ferrocarril de circunvalación, sector sur, con indicación de la zona industrial del Carmen; los caminos de acceso a la ciudad; el proyecto para el gran parque sur-oriente, en la comuna de Ñuñoa; y, el trazado de la diagonal oriente, con sus zonas especiales de tributación.

Igualmente, las investigaciones realizadas para el futuro metropolitano santiaguino.

Fieles colaboradores del Prof. Brunner en la D.O.P. fueron los colegas, René Aranguiz, Osvaldo Hufe, Otto Moll, Dora Riedel y Alice Riedel.

En su segundo viaje a Chile, el año 1934, el Prof. Brunner fue contratado por don Guillermo Labarca Hubertson, Alcalde de la Municipalidad de Santiago, para elaborar un anteproyecto regulador de dicha comuna, trabajo terminado a fines del mismo año y que, circunscrito sólo a esta parte de la ciudad, no abarcaba el área total del Gran Santiago, materia de los estudios hechos los años 30 y 31 en Obras Públicas, que significaron un aporte importante para este nuevo anteproyecto.

Algunas de las diferencias entre el trabajo de Obras Públicas y el de la Municipalidad, son las siguientes:

La supresión de las dos diagonales que afluían desde el sur hacia la Moneda.

La supresión de la diagonal que partía desde el cruce de Moneda con San Martín hacia la Alameda.

El trazado de la nueva diagonal Paraguay, desde Alameda con Carmen. Igualmente, el de la diagonal Cervantes, desde Mapocho hacia la Iglesia de Santo Domingo.

La creación de un área verde para Santiago, en los jardines del Hospital San Borja.

Recordamos, entre los colaboradores entusiastas del Prof. Brunner, en esta ocasión, al Director de Obras Municipales, Juan Carlos Herrera y los colegas Arturo Cotapos, Ester Durán, Tomás Pérez Novoa, Alfredo Prat E., Ida Ramírez, Manuel Eduardo Secchi y Alice Riedel. Trabajaron asiduamente no sólo en los talleres de la Municipalidad sino también en el terreno, recogiendo los antecedentes catastrales, de edificación, y estadísticos, del tránsito, hasta donde la premura de los plazos lo permitían.

Finalizada esta segunda labor del Prof. Brunner fue encargado el estudio definitivo de este proyecto al distinguido urbanista Roberto Humeres Solar, quién había terminado sus estudios en la Sorbona de París.

Esta difícil tarea fue resuelta con el mayor acierto y demoró hasta el año 1939, en que fue aprobado el Plan Regulador definitivo con su Ordenanza Local de Edificación.

Roberto Humeres siguió con notable éxito, al frente de los trabajos de aplicación del nuevo plano comunal hasta 1957.

Antes de la partida del Prof. Brunner, tuvo lugar en Santiago la celebración del Primer Congreso Chileno de Arquitectura y Urbanismo, al que asistieron el Prof. Brunner y connotadas autoridades y profesionales latinoamericanos. Fue el primero en su género, en estos países, y se sentaron principios de alto interés que abarcaron, en forma pionera, materias de planificación territorial. (7)

Debido a la diligente secretaria del Congreso, nuestra colega Inés Floto C., pudieron publicarse las Actas del mismo.

Para terminar, podría sintetizarse la obra del Prof. Brunner diciendo que: su labor representa un hecho de indiscutible importancia en la historia de nuestro urbanismo y que, después de 40 años, su influencia se

hace sentir hasta nuestros días.

Estableció entre nosotros las bases científicas y artísticas del urbanismo y de la vivienda, dentro de nuestro proceso socio-económico y de las metas europeas de su época.

Su repercusión ha alcanzado a gran parte del país, destacándose el hecho de que en el Plano Regulador de la Comuna de Santiago están aún vigentes sus ideas matrices.

Ha sido decisiva su influencia en la enseñanza, ya que ha instituido una visión equilibrada de los fenómenos urbanos, facilitando así el advenimiento acertado de nuevas tendencias evolutivas, precisamente por el carácter amplio de sus doctrinas

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) *Congresos Nacionales de Arquitectura y Urbanismo, 1934.*
- 2) *Ley de Transformación de Santiago, de 1909.*
- 3) *Revista de Arquitectura de la Sociedad Central de Arquitectos, mayo 1922.*
- 4) *DAVIES, Kingsley "La Urbanización de la Población Mundial".*
- 5) *WAGNER, Martín "Problemas Norteamericanos de Urbanismo y su repercusión en las ciudades alemanas." 1929.*
- 6) *BRUNNER, Karl H. "Santiago, la Ciudad Moderna", Santiago. Imprenta "La Tracción", 1932 - 145 pgs.*
- 7) *Conviene recordar que después de su estada en Chile, el Prof. Brunner permaneció varios lustros en Colombia, donde ejecutó el Plano Regulador de Bogotá y publicó su Manual de Urbanismo. El año 1951 entregó a la Municipalidad de Viena su estudio sobre la ciudad y apareció su libro sobre "Urbanismo y Tránsito Rápido".*